

EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

OFICINAS: REAL, 61.

Suscripción: Almería: 1'50 pts al mes, provincia: 5 ptes. trimestre.

La correspondencia al Administrador de este periódico.

Vapor Numancia



El itinerario de este acreditado buque es por ahora el siguiente: Salida de este para Oza, todos los lunes.

Id. de Oza para Almería, todos los miércoles.

Consignatarios,

En Oza, D. Julio Hernández.

En Gerriñena, D. Marcos López.

En Guillena, D. Nicolás de los Ríos y S. Brino y

En Almería, D. Joaquín Acuña Gómez, Paseo del Príncipe, num. 25

Todos iguales

La historia del Sr. Bustos en los cuatro días que de alcalde lleva, es la historia de los primeros cuatro días de todos los alcaldes. Parece como que existe un patrón obligado al cual no pueden sustraerse ninguno de los hombres que llegan a la presidencia del Ayuntamiento.

Todos hacen lo mismo: censuran la gestión de su antecesor, exponen los agobios de la Caja municipal por la mala administración precedente, hablan de moralidad y desencantan unos cuantos proyectos de esos que de antemano saben que han de caer bien en la opinión. Este es el primer día.

Al segundo, inician sus salvadoras reformas prodigando cesantías a serenos y municipales, publican en algún colegio de antemano ganado, un reglamento cualquiera de cualquiera de sus proyectos y con furor se dedican a la reorganización de las oficinas del Ayuntamiento, invadidas por hombres ineptos a quienes de no arrojar de la Casa del pueblo corren grave compromiso los intereses de éste.

En el día tercero es nuevo el oficial primero, nuevo el oficial segundo, el tercero, los cuartos, los auxiliares, los porteros, hasta el gato de la casa ha sido cambiado... por otros que la nueva política considera aptos para el desempeño de funciones eficientes y que mañana, al variar la situación, serán declarados cesantes con el mismo calificativo de ineptos que sobre sus antecesores arrojaron los padrinos de éstos.

Al cuarto, ¡oh! al cuarto día el p.ís que ha visto el juego, comienza a murmurar, pierde la fé en el redentor y de su defensor se convierte en materia dispuesta para recibir y aceptar todas las acusaciones que los del bando contrario arrojan sobre el alcalde, devora con fruición hasta las más atrevidas inventivas, toma como artículo de fé cuanto molesta y perjudica y acaba por ser el punto de apoyo obligado para arrojar del sillón presidencial, deshonrado y maltrecho, al que por espacio de tres días fué casi su ídolo.

A primera vista parece que nuestro país es un ente ridículo, algo así como mujer histérica, y no es eso verdad. En cierto modo, y dentro de su ignorancia, procede con cierta lógica.

Se le dice, por ejemplo, que la situación actual está formada por gente que abusa de la administración, por gente chanchullera é inmoral, y apoya á los que la combaten y se le ofrecen al mismo tiempo como modelos de perfectos caballeros, como regeneradores de la patria; y cuando al cuarto día va claro, cuando está convenido de que todos los políticos son iguales, que todos llevan compromisos que se satisfacen á costa del pueblo, se llama á engaño y ya engañado acoge como cosa corriente cuanto pueda perjudicar á los que solicitaron su apoyo para elevarse.

Esta es la historia de todos los alcaldes.

No son malos ellos; lo es la política que con sus exigencias á todos pone en aprieto que ninguno resiste, porque ninguno ha ocupado todavía el sillón presidencial por méritos propios, sino lleva to por el cañique para hacer política unas veces al lado, generalmente enfrente del pueblo.

En el estado en que se encuentran estas cosas, se explica fácilmente la resistencia que muchas significadas personalidades oponen á la aceptación del cargo. En verdad es muy espinoso para cuantos no se prestan á servir de testafarros al cacique.

Si sería bonito ocupándolo con independencia, se podría desde él hacer mucho por la ciudad, pero, ¿quién por propio esfuerzo podrá llamarse alcalde de Almería?

¡Está tan lejano ese momento!

Notas cómicas

Nunca una pena trae sola

Angresola,

al estómago da sustos

Bustos

y nuevas conjuras fragua

el del agua

Santísima Trinidad

que formó el Gobernador;

su distraída autoridad,

un busto y un aguador.

Por jugar dinero ajeno

se encuentra preso un empleado

y los dueños de las casas

dónde se estaba jugando?

¿y la autoridad celosa

que pudo preveer el caso?

Esos han cumplido bien

estaban regenerandol

Para gentes barbianas

los tablajeros.

le sueltan una copia

al mismo Verbo

Dan un disgusto

del señor Angresola

al propio busto

Un proceder singular

y nuevo de resolver

un conflicto popular.

—¿Carne no podeis comer?

No hay causa de alborotar

ni de demostrar furor.

Yo mismo voy á vender

y la carne voy á dar

mucho más cara y peor

¡solo por moralizar!

LA CUESTIÓN DE LA CARNE

Antecedentes

El pavoroso problema del hambre, en su aspecto más agudo y amenazador, se presentaba en Andalucía en estos meses pasados de sequías y de dichas y el Gobierno de la nación, entre otras medidas adoptadas para conjurarlo, ó atenuarlo al menos, dió un corte en la tarifa de consumos eliminando del pago de tan odioso impuesto á los trigos y sus harinas.

El Ayuntamiento de Almería, secundando acción tan simpática y popular y tendiendo á un abaratamiento más general en las especies alimenticias, fué más allá que el Gobierno y en beneficio del pueblo acordó rebajar el arbitrio municipal que pesa sobre la carne y poco después el establecimiento de las tablas reguladoras, con lo que quedó conjurado el conflicto y el vecindario servido, toda vez que el alza iniciada en el precio de la carne se convirtió en una baja de importancia.

Contra el acuerdo municipal, que de tal modo beneficiaba á todos los almerienses protestó el representante de ese gran chupón que se llama fábrica del gas y en recurso de alzada acudió ante el gobernador civil, quien después de oír el informe de la Comisión provincial y el del alcalde de Almería, se colocó enfrente de los intereses del pueblo, que naturalmente estaba interesado en la baja de la carne.

La empresa Lebón salió triunfante. La victoria se la dió hecha el Sr. Angresola y de nuevo estábamos condenados á comer carne cara.

Los di támenes

Trátase de defender el acto del gobernador civil, diciendo sus amigos que al fallar el recurso de la casa Lebón, se fué con el informe de la Comisión provincial. No negamos el hecho; pero sí debemos hacer constar que el Sr. Angresola no tuvo para decidir la contienda un solo dictamen, sino dos; el expresado de la Comisión provincial, favorable á la fábrica del gas, y el del alcalde de Almería favorable al vecindario.

¿Estaba el Sr. Angresola obligado á respetar al primero?

Ya sabemos que no; pero para que no ocurra la menor duda en la apreciación de este hecho, para que no pueda disculparse con nada, diremos que no hace mucho tiempo tuvo á su resolución para un asunto de aguas que afecta al Sr. López Rull, otros dos informes: uno de la Comisión provincial, contrario al dicho señor López Rull y otro del alcalde que le favorecía y en este caso el Sr. Angresola resolvió poniéndose enfrente de la Comisión y al lado del alcalde.

De modo, que no puede alegarse como argumento serio el de que nuestra primera autoridad civil se vaya siempre con la Comisión provincial; si acaso, por los precedentes reseñados, podría afirmarse que esa autoridad resuelve á favor de las grandes empresas, que en los casos referidos y generalmente en todos, en los intereses comunales buscan sus ingresos y obtienen los pasmosos beneficios que su capital les produce.

Consecuencia del acuerdo

Como natural consecuencia de la resolución gubernativa, las tablajeros y carniceros hicieron porfiadas gestiones pa-

ra que no rigiera el arbitrio mandado poner por el gobernador, pues con razón temían estos industriales que el público opusiera resistencia al alza en el precio de la carne que naturalmente habria de sobrevenir. Cuantos trabajos se iniciaron y desarrollaron en este sentido fueron inútiles por estrellarse todos en la terquedad de las autoridades, dándose con esta conducta motivo al conflicto.

La huelga

Hartos los carniceros y tablajeros de suplicar y de mendigar atenciones que no encontraban de nadie y que á favor del vecindario redundaban en primer término, tomaron la resolución de ir á la huelga, comunicándolo antes á los causantes de ella y después al pueblo por medio de una hoja que dice así:

Al público

LA PROTESTA DE UN GREMIO

Los abastecedores y cortadores de carne de esta población, acuden á sus vecinos protestando de la forma en que la autoridad municipal pretende resolver el conflicto de la carne; cuando en realidad lo único que consigue es arruinar nuestros legítimos intereses y derechos y encarecer con exageración sin igual un artículo de tan indispensable consumo.

El Ayuntamiento acordó para este año una prudente rebaja en las tarifas de la Casa-matanza, y nosotros dejando esa rebaja en beneficio exclusivo del vecindario abarataremos los precios de las carnes en proporción nunca vista y al alcance de todas las fortunas como lo demuestran los siguientes precios que eran los corrientes en el mercado.

Carne de toro ó ternera, sin hueso, 2'40 pesetas kilógramo.

Idem. idem. con hueso, 1'50 idem.

Cordero 1'30 idem.

El Ayuntamiento de acuerdo con el Gobernador civil, ha dispuesto á petición de la Compañía LEBON á la que tan grandes beneficios debe el pueblo, aumentar en un 300 por 100 las tarifas del matadero que cobra íntegramente la empresa del gas.

Y como esto además de ser injusto encarece el artículo y quita á los que de él vivimos honradamente de millares de consumidores á quienes la disposición de la autoridad superior de la provincia priva de comer carne, hemos tenido que recurrir á la huelga forzosa hasta que los actuales representantes del pueblo, se acuerden de éste corrigiendo el desbarajuste que vienen tolerando.

Mientras tanto, se ha dado un caso que por lo inaudito consideramos digno de la reprobación general y de suscitar las más vivas protestas.

El Sr. Alcalde queriendo solucionar lo que él llama conflicto, lejos de rebajar las tarifas que es lo equitativo, ha procurado abastecer por su cuenta con reses que él mismo ó sus labradores han sacrificado y al efecto ha presentado en la plaza pública dos reses que son las únicas que se sacrificaron ayer. Pero al notar que solo su género era el disponible, las medidas previsoras en obsequio al público se han trocado como por encanto en codicia industrial para explotarle hasta el punto de vender el kilo de carne que estaba á 2'40 pesetas sin hue-

so, al precio de 3 pesetas. ¡Dios se lo aumente y Lebón se lo depare!

Este es el modo de resolver una cuestión que tanto afecta á la subsistencia de todos; arruinando á un gremio, perjudicando al público y privando á millares de infelices del preciso sustento.

Declinando toda responsabilidad en lo que sucede, entregamos al conocimiento del vecindario dicho asunto sin comentarios de ninguna especie.

Almería 3 de Junio de 1905.—Por los abastecedores y cortadores; HERMENEGILDO VIZGAINO.

¡Valiente solución!

Ayer tarde, cuando estaba reunido el Ayuntamiento, recibió un aviso el alcalde para que se presentara en el Gobierno civil, donde se encontraba una comisión de abastecedores de carne.

El Sr. Bustos se presentó en el despacho oficial del Sr. Angresola y después de un pesado juego de tira y afloja los abastecedores se allanaron á continuar pagando la tarifa máxima, hasta que el asunto se resuelva por la superioridad.... Y los Sres. Angresola y Bustos se quedaron tan tranquilos, como quien descansa después de una penosa jornada.

—¡Valiente solución!

—Ese arreglo es análogo al de Caparrotta, que lo ahorcaron y en este caso, Caparrotta es el pueblo de Almería, condenado a morir de hambre y á servir de víctima eterna de poderosos monopolizadores y de autoridades complacientes.

Así se expresaba el público cuando conocía el resultado de la reunión en el Gobierno civil y en verdad que el clamor público está justificado.

¿Qué bienes nos vienen con el "arreglo," dado al asunto de la carne?

¿Acaso se ha tenido para nada en cuenta los intereses del vecindario?... Evidentemente no. Los Sres. Angresola y Bustos solo han procurado terminar la huelga de abastecedores para que no se paralice la cobranza del arbitrio exorbitante de la casa-matanza, que íntegramente ingresa en la caja de la Compañía Lebón.

En cambio los cortadores vense obligados á elevar los precios de las carnes, con evidente perjuicio de sus intereses, puesto que la elevación merma la venta; de donde resulta lo siguiente:

Perderán los abastecedores porque disminuirá la demanda de reses; pierden los cortadores y tablajeros por la disminución del consumo y por último pierde el pueblo de Almería que es la verdadera víctima.

Esta es la justicia que ha mandado hacer el Gobernador "popular," así sirve el Sr. Angresola al pueblo crédulo de Almería, echando el peso de su poder sobre el patillo de la poderosa Empresa del gas.

¡Valiente solución!

En suma: El pueblo de Almería ha perdido el pleito entablado con la Empresa Lebón, siendo condenado en costas, por "imprudente," y "temerario."

¿Que hará ahora el Ayuntamiento? Como si lo viéramos: dar un voto de gracias al alcalde y.... ¡viva la regeneración!

¿Y para llegar á estas cosas, y á los escándalos del juego y al falseamiento de la ley Municipal, aquellos RADICALES mitins, aquellas ruidosas manifestaciones?

¿.....?

A descubrimiento por día

Amamos á nuestra patria de tal modo, que si viéramos con aptitud y con voluntad de hacerla feliz á nuestro mayor enemigo, al que más antipático nos fuera, al que más daños nos hubiera hecho, á ese prestaríamos incondicional ayuda y para ese sería nuestro modesto, sincero y leal apoyo.

Pero como las simpatías ó las antipatías que podamos sentir están directamente relacionadas con el bien de la tierra en que nacimos y alentamos, no podemos ni queremos que salga á los labios lo que no hay en el corazón.

No es esto lo práctico ni lo corriente, ya lo sabemos.

Acaso hemos destruido más de una combinación y deshecho más de una conjura y acaso serían más pesadas las que sobre nosotros han caído, sinó hubiéramos estado prontos á denunciar abusos y á poner de relieve lo que se ha venido ocultando para seducir á un pueblo cándido y noble; acaso seguiría mirando á través de los vidrios que colocaron ante sus ojos, viéndolo todo del color con que se quería presentárselo.

No lo hemos consentido; no hemos dejado que pase por oro el doble, ni por purísimos brillantes lo que no es más que cristal ordinario y aún no tallado con gran habilidad.

Los hechos han venido en nuestra ayuda, así lo esperábamos; pero no tan pronto; creíamos que los conflictos serían alejados por las habilidades combinadas de periódicos y políticos y nos hemos equivocado.

Los conflictos surgen á cada paso y empiezan á tener difícilísima salida; el cieno sube á la superficie apenas se agitan las aguas y cada día vemos más turbio el manantial de que nos quieren dar á beber.

Cada acontecimiento es una llaga que se descubre.

Ayer la Ley Municipal escarnecida con la constitución del Ayuntamiento, la de descanso dominical burlada por establecimientos con los que se tiene injustificable tolerancia; hoy con el juego en centros denunciados, que ha llegado hasta el punto de impulsar á un hombre á manchar su honor y al atentado contra su propia existencia.

¿Adonde lleváis á nuestra sociedad? ¿Que queréis hacer de este pobre pueblo? ¿Que moral es la vuestra?

Se abusa de todo, se menosprecia á los ciudadanos y se pisotean las leyes en nombre de una regeneración en que jamás se ha pensado.

Momentaneamente triunfa el abuso, pero no hay poder que ahogue la voz de la verdad ni que impida su triunfo.

A ello aspiramos y en este camino somos incansables.

Moral "radicalera,"

El lamentable suceso ocurrido al desdichado oficial de Correos que hoy llora en lóbrega prisión su libertad y su honradez perdida, pone de manifiesto la maléfica influencia que en la sociedad ejerce la "timba" más ó menos aristocrática, más ó menos "literaria" en las que el vicio se arraiga en los corazones de los inocentes atraídos por el "cimbel" del tapete verde, cubierto de monedas, naipes y billetes del Banco.

La tolerancia de autoridades y prensa, complacientes con el vicio del juego se transforma algunas veces en complicidad de homicidios, de robos, de crímenes cometidos por los que alucinados por las ganancias de otros, ó basando la re-vaucha de pérdidas propias, no reparan en los medios de proporcionar dinero para sacrificar en holocausto de la diosa fortuna, el bienestar de las familias, la honra, la libertad y hasta la vida. Y esa tolerancia ha llegado en Almería hasta el cinismo.

Sabían las autoridades que en esta capital se jugaba fuerte: «La Crónica» y «El Regional» se han ocupado diferentes veces del juego lamentándose de ello, y ni las autoridades han hecho caso, ni «El Radical» que erupta á cada instante moralidad, proclamándose exclusivo para conceder patentes de tal virtud, ha dicho una sola palabra contra el juego, como si viviera en el mejor de los mundos, pregando á los cuatro vientos un parlanismo manido y trasnochado, cerrando los ojos á la evidencia que le salta á la vista.

Es más, los industriales de esta ciudad, D. Antonio y D. Juan Campoy, denunciaron en varios comunicados

autorizados por sus firmas, tanto en las columnas de «La Crónica» como en las de «El Regional» que se jugaba al monte en el Casino y en el Circulo Literario y «El Radical» se calló como un muerto, abatisado sin duda en los profundos problemas de la «política de guante blanco».

Mañana se hizo eco de las denuncias de dos personas respetables, sinó se ocupó del juego, tratando de caracterizar esa llega gangrenosa del cuerpo social, en cambio cerró sus columnas á los anuncios de inocentes conciertos artísticos del C. Fé Suizo, en vez de ayudar á sus dueños en su moralizadora campaña.

¿Porqué tal actitud ante el clamor de la prensa independiente y de la opinión escandalizada por la desfachatada conque se jugaba en los centros denunciados?

Porque el director de «El Radical» era presidente del Circulo Literario en aquella época, y toleraba que se jugara en un Circulo que solo debe servir para propagar la instrucción y para pulimentar las inteligencias con las brillantes producciones del humano ingenio, grabadas en los libros de la biblioteca, no en la «Biblia» de las cuarenta hojas.

Y como vocero en los mitines la moralidad y multiplicar hasta lo infinito en el periódico la misma frase cual si se padeciese diarrea «moralizadora» no se aviene con la tolerancia para el juego, el lector puede deducir lo que juzgue más conveniente, sobre la moral «radicalera».

R. A.

COMUNICADO

Sr. Director de EL REGIONAL.

Almería 6 Junio 1905.

Muy Sr. mio: He leído con pesar el artículo «motin en Padules» que publica en el número correspondiente al día de ayer.

Supone, para el que lee, que esa ilustrada Redacción ha tomado por sí informes sobre lo acaecido en el pueblo de Padules el día 1.º del corriente, pero en realidad y por la coincidencia de redacción que aparece comparándolo con un sueto análogo que publica hoy «La Crónica», se advierte que ambas artículos son obra de la propia mano, que pretende desvirtuar el infame atentado que contra mi vida é intereses se ha cometido.

La verdad de los hechos que he denunciado al Sr. Fiscal de esta Audiencia, para que no se queden sin castigo los autores de los vandálicos sucesos ocurridos el 1.º del corriente son los que siguen.

Por escritura pública otorgada en esta Ciudad el 19 de Noviembre de 1884 ante el Notario Público D. Mariano de Turo, adquirí del Estado en la cantidad de 6850 pesetas el lote de terreno en cuestión.

En 23 de Marzo de 1895 salí por completo y en absoluto con la Hacienda Pública el importe de dicha escritura.

Mi intención, mi deseo, mi voluntad mi propósito, hasta mi obligación era que ese monte fuere libremente para que el pueblo lo aprovechara y lo aprovechase sin gasto de ninguna clase, pero desde el momento en que se me abonasen quince mil reales que aun se me deben de tal adquisición.

En el momento en que se me dieran ó que los productos que yo utilizase, por subastas, llegaran á esa suma, yo estaba, estoy y estaré siempre dispuesto á cederlo á una Comisión de vecinos, para el pueblo, sin que se me abonaran ni cinco céntimos de pesetas más que mi justo crédito.

Pero yo no contaba con el Sr. Alcalde del pueblo de Padules D. Juan Ochoa Gómez, quien así como toda su larga familia, viene desde hace dos ó tres años dispensandome una odiosidad y malquerencia que no tiene ejemplo, motivada porque un hijo mío declaró en causas criminales de oficio contra un sobrino suyo, en la más estricta verdad, pero de tan mala suerte para el procesado, que estiman sus parientes que á esa declaración se debe que fuere condenado por homicidio á 14 años y 8 meses de reclusión temporal.

Desde esa fecha no hay molestias ni perjuicio que no venga en derecho contra mis intereses siendo milagrosa que pueda vivir en Padules; y en la actualidad queriendo dar el golpe de gracia, alimentado al pueblo por predicaciones de ese señor y de otros de su familia, con la influencia del poder y con tal imperio y fuerza que dá el ejercicio de la autoridad, premiaron el motín á las tres de la madrugada del día 1.º bajo amenazas de muerte—cuya realidad la ví muy cerca, apesar de que impetré el auxilio de la guardia civil—Fui llevado al Ayuntamiento; me hicieron firmar una escritura de venta por 200 pesetas apesar de que le dije al notario que no otorgaba mi consentimiento en aquel acto infame; y firmé por que mi esposa y mis hijos viendo que me mataban prefirieron tener marido y padre

mejor que impedir el perjuicio de sus intereses.

Y para que todos se convengan de lo que pensaban hacer conmigo si no me presto dócilmente á desposeerme de lo mío, sepan que terminada la gloriosa jornada, tiraron cerca de mi casa, la dinamita con que pensaban volar mi vivienda.

Estos sucesos realizados al amparo del más desenfrenado cinismo que se viene ha largos años ejerciendo en el partido judicial de Canjajar y con el auxilio que se emplea del poder público que en Padules se padece, no los podía yo dejar olvidado; y en cuanto me ví libre de mis perseguidores he venido á esta ciudad y he denunciado, como antes digo, todos estos hechos al Sr. Fiscal de esta Audiencia para ver si logro que se castigue á los que de tales medios se valen para satisfacer venganzas y para salvar mis intereses.

Ruego á V. Sr. Director, se sirva publicar esta carta y V. disponga de su afecto. S. S. q. b. s. m.º

Gerasio Bueno Losana.

Para que tanto nuestro comunicante, como todos nuestros lectores puedan interpretar en su explicación verdadera la versión de la «mano oculta», á que se refiere el Sr. Bueno Losana, debemos decir que el «La Crónica» y «El Regional» coinciden en los extremos de la información hecha sobre el motín de Padules, es porque los antecedentes nos han sido suministrados en el Gobierno civil, no por ninguna otra circunstancia.

Aclarado este extremo tócanos lamentar lo ocurrido, que puso en peligro de muerte al Sr. Losana y esperar á que los tribunales de justicia castiguen los atropellos de que dicho señor ha sido víctima, para que no pueda servir de impune ejemplo de otros casos que pudieran sucederse.

Sr. Director de EL REGIONAL

Muy señor nuestro: Rogamos á usted con el mayor encarecimiento tenga la bondad de hacer público en las columnas del periódico de su digna dirección que carece en absoluto de fundamento la reseña expuesta por el señor director de la Banda, para proponer al Excmo. Ayuntamiento en la sesión de ayer la cesantía de nuestros hijos.

Estos solicitaron permiso del señor Alcalde para ir á Madrid á practicar ejercicios de oposición y no solamente les fué concedido el permiso, sino que se nos autorizó con el sello de la Alcaldía y las firmas del Alcalde y Secretario para que hicieramos efectivo el cobro de sus haberes.

Pasado que sea el tiempo de permiso concedido, nuestros hijos yo verán al cumplimiento de su cargo, ó bien renunciarán al mismo, si obtuviesen en propiedad las plazas á que aspiran.

Anticipándole las gracias, somos de usted afemos. S. S. q. b. s. m.º

Luis Burgos.-Eduardo Rodríguez.

DE LITERATURA

A UN NIÑO

Es puerta de la luz, un libro abierto entra por ella, niño, y de seguro que para tí serán en lo futuro Dios más visible, su poder más cierto.

El ignorante vive en el desierto donde es el agua poca, el aire impuro; un grano le detiene el pie inseguro; camina tropezando: ¡vive muerto!

En ese día tu edad Abril florido recibe el corazón las impresiones como la cera el toque de las manos; estudia, y no serás cuando crecido ni el juguete vulgar de las pasiones ni el esclavo servil de los tiranos. E.

SIGUE LA FARSA

La sesión que ayer celebró el Ayuntamiento fué una cumplida ratificación de nuestros asertos.

Ni el Sr. Bustos Orozco, ni sus compañeros y colaboradores han ido á las Casas Consistoriales con un plan de reformas estudiadas, ni mucho menos con propósito de corregir yerros y enderezar entuertos; llevóslos á la Casa del pueblo la flaqueza de un gobernador tan hinchado de adulaciones, como ayuno de prudencia y de reflexión que se requieren para el acertado gobierno de los pueblos que viven al amparo de leyes fundamentales y animados de un espíritu de justicia equitativa, sana y reparadora.

La sesión de ayer, como dejamos dicho, es una prueba acabada, concluyente y decisiva de la ineficacia de los concejales interinos y una rectificación demostrada de aquellos pajes de trazo chada moralidad con que trataban de

deslumbrar á los bobos los interiora ediles.

No venimos á servir los intereses de ninguna fracción política. Al aceptar los cargos concejales en estos difíciles momentos, so'o nos ha guiado el deseo de romper antiguos procedimientos, causa del angustioso estado de la Hacienda municipal y para conseguirlo utilizar mos medios hasta ahora desconocidos.

No venimos contra nadie, respetaremos el personal hasta que podamos poner en vigor el plan de reformas, que muy pronto daremos á conocer.

Así hablaba el Sr. Bustos para contrarrestar el efecto que en el público había producido la ilgal elección de Alcalde y de Tenientes. Palabras que fueron coreadas por los ediles nombrados por el Sr. Angresola.

Y en efecto, no habían transcurrido cuarenta y ocho horas de formulada aquella promesa, cuando el Sr. Bustos Orozco habí hecho razzia en la fuerza armada, decretando más de treinta cesantías, á la vez que revelándose contra el Gobernador, «torgaba el cargo de secretario de la Alcaldía, á favor de un su amigo.

Después trató de deslumbrar á la opinión con el famoso proyecto de inamovilidad de los empleados y á rengón seguido, en la misma sesión, dicta un ukase decretando las cesantías de todos los empleados.

¿Dónde están la seriedad y pureza de intenciones de los regeneradores de la administración municipal?...

Si esa tan cacareada reforma no es un arma desacreditada que se trata de utilizar para favorecer á los paniegados ¿por qué no se ha esperado el resultado de los exámenes?... Sencilamente por qué aquí se está representando una burda comedia, que distraiga á la conciencia pública, indignada de la burla que se la ha hecho con la resolución del famoso expediente instruido, no para castigo de culpables, sino con el deliberado propósito de satisfacer mal contenidas ansias de mando y levantar ídolos sobre pedestales que tienen por cimentación la deshonra, el escándalo y la calumnia.

Pero afortunadamente, el juego está conocido, la hora de la justicia no se hará esperar y entones llevarán su merecido los autores de la trama.

Teatralerías.

El actor que quiera llegar á genio, de un golpe, no pasar por las amarguras que la «carrera» ofrece, sin molestarse, sin poner nada de su parte y hasta sin apercibirse de ello, no tiene más que venir á esta ciudad y hacerse amigo de los expendedores de patentes.

Resultarán estas un poco cursis y pasadas de moda; pero en cambio pueden servirle en cualquiera parte para ocupar un puesto visible entre l' élite de los memos, presuntuosos y vacíos.

Ni entre otras gentes: ¿A quién pueden merecer fé los elogios tributados á un artista muy apreciable y muy simpático; pero que aún está muy lejos de llegar á la altura en que sueña, decirle, por ejemplo, que los grandes autores le deben en gloria, cuando son más las veces que se sale de las obras, que aquellas en que conviva con el personaje?

En una teatralería lea: «en el último acto triunfó con una gallardía que envidiarán los más famosos actores» ¡Fortuna que los más famosos actores no leen á los más famosos revisores de por acá!

No es eso tampoco lo que conviene á los artistas.

Si para hacerse cartel, perdónele la frase, leen una de esas revistas á un empresario, á un crítico, á una reunión de gentes que entienden de teatros, los dejarán pensando:

«¿Pero dónde habrá trabajado este hombre? ¿Qué país será ese donde hasta tal punto se desconoce el arte y de tal modo se adula á los artistas? Nada de maltratar al que en el trabajo artístico busca el pan de su familia. Los regulares y los medianos tienen también un esfera de acción; pero no parodiemos las alabanzas que solo al genio merecen, volgrizandolas hasta el punto de que la frase pierda su valor y nos crean los extraños á la altura intelectual de los batuecos.

Los genios del arte no frecuentan los teatros de orden muy modesto, los pisan pocas veces y estas dejándose en corte en otro lugar.

Conténtense los genios indígenas con extender e propio título, dejan que los demás se ganen el suyo con la paciencia, el trabajo y estudio que estas cosas requieren.

Aterrador

¿Me conocías? Yo soy el príncipe de todas las algarías, el compañero de todos los goces mundanos, el mensajero de la muerte, el príncipe que gobierna el mundo. Yo estoy presente en todas

las ceremonias y ninguna reunión tiene lugar sin mi presencia. Yo fui los pensamientos criminales, manchado padre, enveneno la raza, traigo el suicidio, la depravación, los suicidios, la locura, el crimen en las formas más ingenuas.

Yo acabo con las familias, persigo á los abuelos en los nietos, hago perder la vergüenza, la dignidad, el honor, la buena educación—Yo pongo un velo sobre los ojos, sobre la conciencia, y hago aparecer el crimen como venganza, la abyección como pesadumbre, la inmoralidad como entreteimiento, el adulterio como conquista galante.—Yo he ganado más victorias que Alejandro, he unido más pueblos á mi carro que Roma, he asaltado más pueblos que Attila.

Yo hago que los maridos se rian de la infidelidad de la esposa ajena, trahejando juecirl por la ruina de su propia esposa; por mi causa, los jóvenes y los viejos se divierten haciendo engrimas contra la religión y moral.—Yo he apiro á convertir al mundo en un hospital, en un manicomio, en circo donde están encerrados tigres, asnos, puercos, halcones y buitres; quiero sangre, destrucción, ruina, liviandades, rencores, guerras, desesperación y blasfemia.

Yo nazco en todas partes, conozco las frías regiones de Laponia y Siberia, las ardorosas de Egipto é Italia; yo tengo origen en el trigo, el arroz, el maíz, la cebada, el jugo de la vida, la leche de yegua; mi patria es la tierra, mis esclavos los hombres, el que me envía el príncipe del mal.—Yo sé que me conocéis, pero no queréis nombrarme, porque todavía os resta el pudor de los nombres, ya que habéis perdido el de los hechos.—Yo soy... «el alcohol».

CATULLE MENDES.

Espectáculos

En el Principal

Procedente de Zaragoza, ha llegado hoy el notable ilusionista Monsieur Florences que debutará mañana miércoles en el Teatro Principal.

Tenemos los mejores referencias de este aplaudido artista. Sus espectáculos trabajos en magia y prestidigitación, ilusión, cartomancia, taumaturgia, fantasía, ventriloquia etc. etc., son siempre aplaudidos por el público.

La prensa le ha dedicado grandes elogios en cuantas poblaciones ha presentado sus maravillosos jergos.

Teatro-circo Variedades

Compañía Villagómez

Función para esta noche, 6 Junio 1905

Comienzo á las 8 y 3/4

BENEFICIO DE ESPANTALEÓN

1.ª La graciosa comedia en dos actos, de D. Miguel Echegaray, titulada: «El primer marido»

Los Hugon tes

ESTRENO

del juguete cómico en un acto y en prosa, arreglado á la escena española por Luis S. S. Mario y Abati, titulado: «Los Hugon tes»

EL INTERPRETE

La graciosa zarzuela en un acto y en prosa, de D. Francisco Macarri, música del maestro Hernandez, titulado: «El intérprete»

Torear por lo fino

Función para mañana

(Estreno) El Rincón de la Dicha.—El Sueño Dorado

La moralidad y

EL RADICAL

Sr. Director de EL REGIONAL

Muy Sr. mio: en la edición de «El Radical» correspondiente al día de hoy he leído con sorpresa una noticia que á toda luces es falsa; y con el objeto de desmentirla, me tomo la libertad de dirigirle el presente.

Asegura el diario de la mañana que el Sr. Villalobos y el que en su día, en completo estado de embriaguez atropellaron diez pasados á una pobre mujer en la calle del Aire, y que ambos fueron detenidos, siendo culpabilizados

JOSÉ BALBOA

Médico de las Facultades de Argel y Madrid

Especialista en enfermedades de la mujer y partos

CONSULTA DIARIA DE 1 A 5

Gabinete: Plaza de Santo Domingo, núm. 3.

Aviso

Participamos al público que las oficinas del Servicio de limpieza de pozos negros, han quedado establecidas en la calle Eja de Reyes Católicos, número 8, donde cuantos necesiten del mismo, pueden enviar sus avisos.
Almería 22 Mayo 1905

La Empresa

Observaciones meteorológicas

Barómetro reducido.	757.06
Termómetro seco.	24.06
Id. húmedo.	22.00
Viento.	S. S. E.
Cielo.	despejado
Mar.	picada.

Papel para habitaciones

El Pasaje, Príncipe, 13

Para Barcelona



Directamente y sin escalas saldrá de puerto de Almería los días 7, 16 y 20 de cada mes el vapor

Volarde

En combinación con la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España deben de facturar con destino directo á Barcelona toda clase de mercancías desde Granada, Linares y de más estaciones del Sur.

Madera de pino para barriles

Informarán Murcia, 79,
Rafael Navarro Muñoz

Alta novedad

Abanicos perfumados!
Abanicos de nácar, hueso y madera. Abanicos cretenses, inmensa colección. Precios baratísimos.

EL PASAJE

Mojama

Acaba de llegar la MOJAMA legítima de lomo puro en el establecimiento de comestibles de EL PASAJE.

NOVEDAD

Platos modernistas y recetas de mayólicas. Plantas artificiales.
El Pasaje, Príncipe, 13.

Nueva sociedad andaluza de abastecimiento de carnes

Las casetas quedarán abiertas al público el día 27 del corriente en la plaza de Abastos números 65 y 66.
Para que no haya equivocación, en las casetas habrá un cartel que dice: «Nueva sociedad andaluza de Abastecimiento de carnes.»

PRECIOS

Toro ternera sin hueso, el kilogramo 2'65 pesetas.
Id. id. con hueso el id. 1'75 id.
Cordero el id. 1'20 id.

Alm. de Tip. de EL RESTORAL

zas de que con la detención del anarquista cogido en Bubao se conocerán los autores del atentado de la calle de Rivoli.

El R. y en Londres

Madrid 5

A la hora señalada llegó á Londres el Rey de España, siendo recibido por los reyes Eduardo y Alejandra, el Duque de Connaught, altas personalidades palatinas y el Gobierno.

A pesar de la lluvia la entrada de D. Alfonso en la capital de Inglaterra ha resultado brillante y en extremo factuosa.

Una inmensa muchedumbre presenció el paso de la comitiva, vitoreando sin cesar al Rey, á España y á Inglaterra!

Los reyes Eduardo y Alfonso se abrazaron efusivamente, conversando durante el trayecto con gran complacencia de ambos soberanos.

Mr. Loubet y D. Alfonso

Madrid 6

Parece cosa resuelta que Mr. Loubet vendrá á Madrid en el próximo mes de Octubre con el objeto de devolver la visita á D. Alfonso XIII.

Ya comienza á hablarse del gran recibimiento que el pueblo madrileño dispensará al simpático Presidente de la República.

El ministro del Interior ha teleografiado al Sr. Gonzalez Besada, dándole cuenta de la salida de D. Alfonso XIII para Inglaterra y de las profundas simpatías que el monarca español ha sabido conquistarse en Francia por su discreción y valor probado.

En favor de Francia

Madrid 6

Ayer tarde se organizó en Bubao una manifestación de simpatías ante el consulado francés.

El acto resultó brillantísimo, pronunciando e entusiastas discursos, abogando por la constante solidaridad de Francia y España, unidas geográficamente, por la Historia y la comunidad de intereses.

Rusos y japoneses

Madrid 5

Los últimos despachos del Extremo Oriente aseguran que el general del ejército japonés ha ordenado el avance contra los rusos.

El encuentro considerase inminente y según la opinión de los técnicos el resultado de esa sangrienta batalla cabigará á Rusia á solicitar la paz.

De política

Madrid 6

Sigue la desanimación en los círculos políticos, debido sin duda á la seguridad que tienen los conspiradores de los partidos turnantes, de que el problema del Gobierno no ha de resolverse hasta después del regreso del Rey y cuando esté funcionando el Parlamento.

Los amigos del Sr. Maura no descansan sin embargo, para lograr que este sea ungido con la jefatura del partido conservador.

España en Francia

Madrid 6

En la Cámara francesa se ofreció ayer tarde elocuente testimonio de la amistad que une á España y Francia y de la indignación que en la gran República ha producido el atentado al Rey D. Alfonso XIII.

aspecto menos sucio y más conforme con las prescripciones higiénicas.

Es cuestión de un par de pesetas.

Para el 18 del mes actual descargará una terrible tempestad acompañada de pedricos, en la región meridional de España, según el as rónimo vom Helmontz.

Los efectos se harán también sentir en toda la región mediterránea, desde el estrecho de Gibraltar hasta el canal de Suez.

La costumbre de arrojar á la calle mordaduras de frutas, hizo esta mañana que al pisar sobre las que había en una acera de la calle de San Pedro, una pobre mujer resbalara, con tan mala fortuna, que se le rompió una vasija llena de aceite, que llevaba, derramándose todo el líquido.

El Gobernador ha recibido una comunicación para que ordene al Ayuntamiento de Arboleas pague las atrasas que tiene con su médico titular, D. José Pardo García.

Encontrándose trabajando en la barrería del Sr. Godoy el obrero Antonio Rios Castejano, tuvo la desgracia de que se rompiera la sierra en que trabajaba y dándole uno de los pedazos en el ojo derecho y produciéndole una herida contusa que le ha ocasionado su pérdida del ojo, siendo conducido á la casa s corro, «La Obrera», y curado de por el practicante de guardia, don Amador Díez García.

Mañana ó pasado empezarán las proyectadas obras de reparación en el Cuartel de la Misericordia.

Una mujer llamada Estafanía López Sanchez tuvo la desgracia de que se le prendiese fuego al vestido produciéndole quemaduras en el brazo izquierdo siendo curada en la casa de socorro «La Obrera».

Procedente de Lora de Río, han desembarcado en la Estación del Ferrocarril de esta Capital y con destino al Matadero, quinientas cincuenta y cuatro cabezas de ganado lanar, habiendo sido reconocidas por el Inspector y veterinario Sr. Lozano, encontrándolas en buenas condiciones, de salubridad.

En la Cuesta del Muelle la niña Josefa Reyes García, dió una caída produciéndose varias contusiones en el brazo derecho, que le fueron curadas en «La Obrera».

Por fin se ve algún municipal en la plaza de Pavia, pues desde hace tiempo á ninguno de estos empleados se les encuentra por aquí, pero si en el Ayuntamiento á primero de mes.

El médico especialista en garganta, nariz y oídos D. Alfredo Gallego, director del importante Gabinete de consulta y operaciones quirúrgicas de Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, llega á Almería en Junio.

Los días que permanezca en esta, recibirá consultas y practicará todas las operaciones necesarias para curar la serofe, flujo de oídos y demás afecciones relacionadas con la especialidad á que se dedica. Su tratamiento del ozena (fatez de al ento) es el único seguramente eficaz para la curación de tan repugnante enfermedad. Sin molestias de importancia, reforma la nariz chata, aplastada ó remangada, modelándola como si fuera de cera, dándole forma conveniente en armonía con el resto de la cara, quedando permanentemente el modelado que hace, no pudiendo nadie adivinar después la operación practicada. Oportunamente avisaremos su llegada y domicilio.

TELEGRAMAS

El atentado al Rey

Madrid 5

Las activas gestiones practicadas por la policía francesa han arrojado mucha luz en el esclarecimiento del complot fraguado para asesinar á don Alfonso XIII y al Presidente M. Loubet.

Está probado que las órdenes partieron del comité internacional anarquista residente en París.

Las declaraciones de Carlos Malato y de Vallina solo tuvieron por objeto despistar á la policía.

Esta tiene grandes esperanzas

de estos extremos. Quié me deluvo en su donde ni siquiera por un momento y estaba embria. En cuanto á que yo estaba embria pueden dar testimonio de ello las personas me vieron. Más valiera que «El Radical» no probara noticias falsas y diera oídos á las verdaderas como era la justa queja en cierto día fui á exponerle CON EL JUEGO, sin que por nadie se oyere oídos á ellas.

la moralidad. Gracias Sr. Director por la molestia que le proporciono, y aprovechando esta ocasión, me ofrezco de un atento y seguro servidor

q. b. s. m.
Federico Miquel.

SOMATOSE

Contra la clorosis.

Sección Local

Hoy ha recibido cristiana sepultura la señora Doña Soledad Manzano Cerezo, esposa de un guardia civil de esta comandancia.

Al acto del sepelio han concurrido algunos compañeros del marido de finada y amigos del mismo. Reciba su familia la expresión de nuestro sentimiento.

Los vecinos de la calle de Regocijos se quejan de la falta de agua en su vivienda, queja que trasladamos al señor Intendente por si la estima digna de ser corregida.

Por expender mercancías falsificadas de las de peso, han sido castigados algunos comerciantes... en Málaga. Aquí tenemos espíritu más elevado y nos preocupan esas pequeñeces.

La Rambla del Obispo ha quedado definitivamente convertida en depósito de escombros y basuras.

Es verdad que son muchas las calles que se encuentran en el mismo estado ninguno de los que debieran evitarlo preocupan por tal insignificancia.

Parece que viene haciéndose la vista gorda con los escándalos que nos de las casas de lenocinio.

Esperan las autoridades que las desgracias algún triste acontecimiento, como ha sucedido con las casas de juego? Todo es posible en periodos de regeneración.

El Alcalde de Huécija ha participado al Gobernador, que habiéndose presentado en aquella Alcaldía el comisionado nombrado por esta Autoridad para la formación de las cuentas municipales que tiene sin rendir aquél Ayuntamiento correspondientes á los ejercicios de 1890 á 91, 1895 á 96, 1896 á 97, 1897 á 98, 1898 á 99, 1899 á 900, 1900, 1901, 1902 y 1903, ha dado cuenta á aquella Corporación del servicio ordenado, en sesión ordinaria, acordando solicitar del Sr. Angrosola un plazo de tres meses para rendir esas cuentas y presentarlas en el Gobierno Civil de la provincia.

Ha ingresado en la Cárcel á disposición del Juez de Instrucción Francisco Manuel Santiago Rodríguez,

Ha ingresado en la Cárcel á cumplir la pena de dos meses y un día de arresto mayor, Juan López Alcalde.

Poco á poco se va consiguiendo que los particulares auxilien la acción del arrendatario de la limpieza pública.

En muchas casas, especialmente en las del centro de la ciudad, las sirvientas sacan á las calles las basuras cuando oyen la campanilla del carro que ha de llevarse.

El próximo domingo tendremos seguramente el gusto de aplaudir en nuestra plaza de toros á los valientes paisanos «Serenito» y «Pastoret» que correrán y matarán seis hermosos novillos toros de una afamada ganadería andaluza.

Si no está incluida en el plan de economías la limpieza de las fuentes públicas, rogamos al Sr. Alcalde que dé las órdenes necesarias para que la de la Plaza de Santo Domingo presente un

"La Unión,"
COMPañía FRANCESA DE
 Seguros contra incendios



FUNDADA EN 1928
 Establecida en su Palacio: 9, place Vendôme, París.
 Reconocida legalmente en España.

Total garantía: 120 millones de peseta

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: doscientos sesenta y nueve millones de pesetas

76 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector, D. Juan Giménez Camacho, Reina 11, Almería.

SOLUCION BENDICTO

de gló-
 fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco 2, 00 pes. etas.**
 Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

DEPÓSITOS. En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez. En Berja, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guera y N. de Sola.—En Hualca Overa, G. Jimenez.—En Serón, Luis Sanchez y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E., droguería general.

DISPONIBLE

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPañía DE SEGUROS UNIDOS



Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal,

40 años de existencia.

seguros sobre **la Vida**

Seguros contra **incendios**

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, núm. 17

Banco Hipotecario de España.

PRÉSTAMOS AL 4 Y 25 POR 100 ANUAL

Agentes: Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe núm. 10.

"EL REGIONAL"

DIARIO INDEPENDIENTE

Precios de suscripción

Capital, un mes.	150 pesetas
Provincias, trimestre	5'00 id.

No se servirá ninguna suscripción, cuyo pago no se haga anticipado. Anuncios, precios convencionales.

Disponible

[Faded text from the reverse side of the page, including various notices and advertisements.]